



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2017 - Año de las Energías Renovables

San Miguel de Tucumán 06 SEP 2017

Expte. N° 78653-16

VISTO la Res. N° 2450-16 dictada por la Señora Rectora, por la que se suscribe Convenio de Cotutela con la Universidad Federico II de Nápoles, para la realización de una Tesis de Doctorado; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Tesis será presentada por el Señor Paolo Fazzari, inscripto en el Doctorado de Psicología de la Facultad de Psicología de esta Casa de estudios y el Doctorado denominado "Mind, Gender and Language", Ciclo XXX de la Universidad Federico II de Nápoles;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-En Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2017-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 2450-16 en que se hace mención en el exordio.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCION N° 1264 2017

mt


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agron. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIÁN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.